

Revista



Gallega

SEMANARIO DE LITERATURA E INTERESES REGIONALES

AÑO III.—NÚMERO 114

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.
COLABORACIÓN ESCOGIDA.
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES.
Redacción y Administración, Real, 30.

DIRECTOR, PROPIETARIO Y FUNDADOR:

GALO SALINAS RODRIGUEZ

Coruña, Domingo 9 de Mayo de 1897

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LA CORUÑA, al mes. 0'50 ptas.
FUERA, al trimestre 2'00 »
NÚMERO SUELTO 0'10 »

ANUNCIOS ECONÓMICOS

Círculo Mercantil

EN la capital de Galicia donde el Comercio y la Industria han alcanzado importante desarrollo, viene notándose un vacío que si no se ha llenado ya débese, más que á otra cosa, á una especie de pereza, que nó falta de voluntad, en aquellos á quienes compete la iniciativa.

Aquí, donde subsisten varias sociedades de recreo, desde la más aristocrática hasta la más democrática, merecedoras todas ellas del general elogio, no contamos con ninguna asociación genuinamente mercantil é industrial.

Hay, si, centros en los cuales la juventud se divierte; pero carecemos de otros en los que se instruya y se prepare para la carrera, digámoslo así, porque siente vección.

A este respecto recordaremos que en el año 1884 se creó en la Coruña un *Círculo Mercantil*, bajo tan buenos auspicios y promisor de tan halagüeñas esperanzas, que siete meses antes de estar habilitado el local para reunirse, se estuvieron abonando las mensualidades del alquiler mediante el ingreso de las cuotas que religiosamente satisfacían los socios, dándose el caso anómalo de que al extinguirse ha sido la única sociedad que no ha dejado tras sí deudas de ninguna especie y, antes por el contrario, aún resultó un remanente que fué repartido equitativamente entre los asociados; pero aquellos entusiasmos de los primeros tiempos trocáronse en desaliento y el *Círculo* se disolvió yendo los socios á engrosar el número de los de la *Reunión Recreativa é Instructiva de Artesanos*, dentro de cuya sociedad debían constituir una *Sección Comercial*, y en la biblioteca de la *Reunión* figura un artístico cuadro con los nombres de todas las personas que formaban dicho *Círculo*, y á la popular *Sociedad de Artesanos* le fué regalada una campanilla de plata con atributos del Comercio y de la Industria como presente de los que se fusionaban con la *Reunión*.

En los estatutos porque se regia el *Círculo*, estableciase que en él no tenían solamente cabida los jefes de casa, así de comercio cerrado ó banca como

los de mostrador, y lo mismo los que al por mayor realizan sus negocios que los que reducen sus transacciones á la venta al menudeo, sino también sus dependientes, siendo condición que en las Directivas figurasen siempre principales y dependientes con lo cual se suavizaría mucho la tirantez de relaciones que suele existir entre los que satisfacen sueldos para ser servidos y los que los reciben á cambio de su trabajo.

La institución, bajo estas cláusulas, no podía ser más democrática.

Impónese, pues, la reorganización del referido *Círculo* y que los elementos que lo componían, toda vez que no forman sección, conforme á lo estatuido al separarse, dentro de la *Reunión de Artesanos*, vuelvan á unirse constituyendo una colectividad con propia representación.

No por titular á la que nos ocupa de *Círculo Mercantil*, habrían de concretarse sus fines á una simple reunión de individuos pertenecientes á una misma clase y sin más objeto que el de cambiar impresiones.

En él no sólo se proporcionaría instrucción sino también recreo, como marcaba el reglamento de la Sociedad disuelta.

Lo primero estaría sometido á un reglamento especial, y en determinados días bien por medio de conferencias, bien estableciendo clases técnicas de contabilidad y otras materias, aprenderían los socios infinidad de conocimientos del ramo á que se dedican, cuidando de que en su mesa de lectura figurasen las revistas y periódicos profesionales que les informasen de cuanto ocurriera en el mundo comercial.

Lo segundo consistiría en la permisión de juegos lícitos, en la celebración de bailes, veladas literario-musicales, funciones dramáticas y otros esparcimientos necesarios á todos los que, atentos á una asidua y hasta penosa labor, tienen precisión de esparcir su espíritu y distraer su inteligencia apartándose, siquiera sea momentáneamente, de lo rutinario: esto es lo que se practica en las grandes ciudades, en las que funcionan con amplitud de miras y en progresiva importancia, centros análogos al que es objeto de nuestra proposición.

No hacemos otra cosa que apuntar

una idea, pues claro está que de aceptarse, su desarrollo habria de ser objeto de más detenido estudio por los que tomaran á su cargo dar cuerpo á nuestro proyecto.

Si esta proposición fuera tomada en cuenta tendríamos sumo placer en cooperar á darle forma poniendo á disposición de las clases comercial é industrial de la Coruña las columnas de la REVISTA GALLEGA, para que en ellas emitan sus opiniones todos aquellos que estén interesados en que el *Círculo Mercantil* se reorganice y funcione en una vasta superficie y con lejanos horizontes.

Orgullo y satisfacción grande será para las clases á que nos dirigimos que tengan un centro peculiar suyo: á poseerlo deben encaminarse todos los esfuerzos: en ello está empeñado el amor propio de todos y de cada uno de los comerciantes é industriales y el de todos los dependientes de esta población, y para el mayor y más fácil resultado en la eficacia bien pudiera servir de base para la constitución del *Círculo Mercantil* la *Asociación de dependientes de comercio* establecida ya de tiempos atrás en nuestra ciudad.

No creemos que, invitados por una comisión respetable, que bien podía ser la *Cámara de Comercio* la que tomase la iniciativa, hubiera nadie que se opusiera á la creación del Centro de referencia cuya creación no deben demorar más las entidades comercial é industrial.

Estas honradas entidades constituyen uno de los elementos más importantes de los pueblos civilizados, y por lo tanto deben poseer algo que sea su legítima representación y que contribuya á su mayor progreso facilitando una comunidad de intereses recíprocos que arraigue y consolide la buena armonía que es de rigor que impere entre los que asocian su inteligencia y sus capitales para proporcionar al público todo lo concerniente á sus necesidades y á su comodidad.

Parécenos que no debemos de insistir más en detallar los beneficios que proporcionaría la existencia en esta capital de un *Círculo Mercantil*, pues á nadie se le desconoce la conveniencia que reportaría.

Decídanse, pues, nuestros comerciantes é industriales, sus encargados

y dependientes, haga la prueba la *Cámara de Comercio* y verán como iniciado el proyecto no tardarán en ver coronadas sus gestiones por el mayor de los triunfos, que si bien tropiece con algunos obstáculos mayor será la victoria si al fin consiguen dominarlos.

Por lo pronto, y valga por lo que valiere, cuenten unos y otros con el modesto apoyo de la REVISTA GALLEGA.

ESTUDIOS HISTORICOS

La patria del Rey D. Pelayo.

No hace mucho tiempo que deseando demostrar á una revista madrileña el error en que estaba al decir que el Rey D. Pelayo es hijo de Asturias, hemos escrito unas cuartillas encaminadas á descender el velo que cubre los ojos de esos señores *historiadores*, á fin de hacerles ver mejor la historia de Galicia antes de hablar de sus preclaros hijos.

Y aún cuando el ilustre historiador Sr. Murguía—á quien respetamos y admiramos—nada menciona en su obra *Galicia* al hablar de *Tyde*, y sólo se concreta á decir: "No falta quien afirma que nació en su recinto el Rey don Pelayo, cosa fácil en verdad, pero no tan segura como quieren algunos," (refiriéndose sin duda en estas últimas palabras al historiador Vicetto), nosotros hemos escrito lo que más abajo trascribimos y hoy publicamos en la importante REVISTA GALLEGA, en la seguridad de que si bien no despejamos por completo la nebulosa que cubre la cuna del restaurador de España, aducimos algunas razones y señalamos algunos datos que creemos atendibles ó por lo menos de más fundamento que los que tengan aquéllos que dicen, sin duda *á priori*, que el hijo de Favila es asturiano ó de las orillas del Betis cerca de Córdoba.

Quizá existan pruebas más terminantes que las que nosotros señalamos: no lo sabemos; pero si así fuese harían un señalado favor á la Historia presentándolas.

Séanos permitido confesar que nos reconocemos muy pequeños para salir en defensa de nuestra incomparable *terriña*; pero perdonenos el benévolo lector siquiera sea en obsequio al grandísimo cariño que por nuestra pequeña patria sentimos; cariño y amor que bien podemos decir con el autor de la hermosa obra *Patria y Región*: "La patria está en mi corazón y mi amor en su patria."

No debiera estrañarnos el que escritores ajenos á nuestra pequeña patria incurran en errores tan grandes como el que dejamos citado.

Y no debiera estrañarnos, porque de muy antiguo viene el que esos señores... escritores traten de desbalijar á Galicia de todo aquello que hace colocar á los pueblos al nivel de los más grandes por su saber, sus virtudes y sus hazañas.

De aquí que siempre que de Galicia hablan pongan empeño en quitarle to-

da importancia, y hasta en negarle que sea cuna de hombres ilustres.

Verdad es que no puede afirmarse de una manera terminante, que el restaurador de la Monarquía española haya nacido en Tuy, porque no existe un documento que tenga el valor que hoy tiene una partida de bautismo legalizada en regla; pero á falta de este documento, tenemos otros de grandísimo y no bien apreciado valor histórico, los cuales son una medalla conmemorativa de Covadonga acuñada según parece á fines del siglo VIII (1) que dice "PELAG. TD. RX, AST.", esto es, "PELAGIUM TUDENSEM, REX ASTURICÆ; y el *duxit pro sponso suo Pelagium tudensem filium Favile*," á que se refiere la Crónica de S. Dionisio cuando habla de la mujer de D. Pelayo, Gandiosa (2).

En cambio para justificar plenamente que no es Asturias su cuna, ahí están las crónicas de D. Rodrigo de Toledo, del Monje de Silos, de D. Lúcas de Tuy y otras de historiadores árabes, quiénes con innegable autoridad afirman que Pelayo arribó emigrado á la Villa de Cangas de Onís, donde empezó á reunir el ejército para combatir á los hijos del Islam.

Que Tuy fué de grandísima importancia en la época en que nació Pelayo, es indiscutible.

Que su padre Favila *Duque de Tuy*, que algunos historiadores dieron en llamar de *Vizcaya* ó de *Cantabria*, tenía su residencia en aquella ciudad, en donde nació y murió, y en la cual se hallaba desterrado por Egica antes de que éste nombrara Gobernador del Reino de Galicia á su hijo Witiza (596), lo prueba claramente Jerónimo de Castro, en su *Historia de los Reyes Godos*.

Que la nobleza educaba á sus hijos en la Corte de *Diomedes*, es inconcuso.

Ahora bien; ¿es auténtica la medalla conmemorativa de Covadonga? ¿Se acuñó en el siglo VIII? Si: porque lo afirma con datos irrefutables un sábio numismático: Mr. Wite.

Por tanto, mientras no se evidencien testimonios elocuentísimos de un valor absoluto, los hasta hoy presentados por diferentes historiadores de reconocida fama, demuestran claramente que el nieto del Rey Chisdasvinto no es asturiano ni de las orillas del Betis, sino hijo de la *Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Tuy*.

JUSTO E. AREAL.

Vigo, 1897.

REGIONALISMO

Continuación del Catálogo de obras en gallego

III

PROSA

BRANAS (Alfredo).

Discurso pronunçado no banquete con que óusequiu a prensa de Santiago

(1) Citada por los Sres. M. González y A. Valseca, en su monografía de D. Pelayo premiada en el certámen de Lugo, 1895. (1)

(2) Véase la citada monografía de D. Pelayo.

(1) Nos parece muy sospechosa la medalla. (N. de la R.)

o día 9 de Marzo de 1890 por el mor do seu libro o «Regionalismo», Lugo 1890.

CATECISMO DO LABREGO, Orense, 1886.

CONSISTORIO DOS XOGOS FRORAES DE GALICIA: *Estatutos pro bon réximen dos mesmos*.—Santiago, 1891.

CRÓNICA TROYANA, códice del siglo XIV. (Va á ser impreso por el director de la «Biblioteca Gallega» Sr. Martínez Salazar.)

FERNÁNDEZ NEIRA (José).

Proezas de Galicia, esplicadas bajo la conversación rústica de los dos compadres Chinto y Mingote.—1.ª edición.—Coruña, 1810.

La 2.ª edición reimpressa por A. M. S. en ortografía fonética, con dibujos de Román Navarro y M. González.—Coruña, 1893.

LAMAS CARVAJAL (Valentin).

Gallegada, Orense, 1887.

LÓPEZ FERREIRO (Antonio), Canónigo de la S. I. C. B. de Santiago.

A Tecedeira de Bonaval.—1.ª edición, folletón del *Pensamiento gallego*, de Santiago.—1894.

La 2.ª edición la forma el tomo núm. 40, de la «Biblioteca Gallega».—Coruña, 1895.

O Castelo de Pambre.—1.ª edición, folletón del *Pensamiento Gallego*, de Santiago.—1895.

La 2.ª edición, Santiago.—1895.

NOVOA (Francisco A. de).

Pé das Burgas, tomo núm. 44 de la «Biblioteca Gallega».—Coruña, 1896.

PÉREZ PLACER (Heraclio).

Contos, lendas e tradicións de Galicia.—Orense, 1891.

Contos da terriña. tomo núm. 38 de la «Biblioteca Gallega».—Coruña, 1895.

PORTELA PÉREZ (Francisco).

As Romarías, notas descriptivas.—1.ª edición.—1889.

2.ª edición.—Pontevedra, 1894.

RIBALTA (Aurelio).

Ferruxe.—1.ª edición.—Coruña, 1894.

La 2.ª edición publicada en *La Tierra gallega*, de la Habana.—1894.

VARIOS.

Tomo IV de la Biblioteca de las tradiciones populares españolas, bilingüe.—Madrid, 1894.

Almanaque de Galicia, bilingüe.—Lugo años 1863 á 1868.

Almanaque La Aurora de Galicia para 1879.—Coruña, 1878.

Almanaque El Iris de Galicia, bilingüe para 1884.—Coruña, 1883.

Almanaque de Galicia, bilingüe, para 1891.—Ferrol, 1890.

Almanaque gallego, bilingüe, para 1895.—Coruña, 1894.

Además hay esparcidas por las diferentes revistas gallegas, que anotamos más abajo, varias obras y escritos en prosa, en gallego, entre las que recordamos á *Cruz do Salgueiro* (novela) por Jesús Rodríguez López—(Revista *Galicia*.—Coruña, 1892-93.)

También citaremos la *Historia gótica* que escribió en latin D. Servando de Temes, Obispo de Orense, y tradujo al gallego don Pedro Seguino, Obispo igualmente de Orense, y publicada en la revista *Galicia*. (1860-66). Esta obra se cree apócrifa.

Igualmente mencionaremos que en varias Bibliotecas se hallan Crónicas e Historias manuscritas en gallego, de las que puede encontrarse nota detallada en el *Diccionario* de Murguía y en el *Ensayo de un Catálogo* de Villaamil y Castro, que citamos en la nota correspondiente.

COMPLEMENTO

Como complemento para los que quieran estudiar el renacimiento literario de Galicia en estos últimos tiempos anotamos á con-

tinuación las obras que juzgamos convenientes consultar.

IV

LEXICOLOGIA

Diccionarios

- CUVEIRO PIÑOL (Juan).
Galego-castellano.—Barcelona, 1876.
- RODRÍGUEZ (Francisco Javier).
Galego-castellano.—Coruña, 1863.
- VALLADARES (Marcial).
Galego-castellano.—Santiago, 1884.

Gramáticas

- MIRÁS (Francisco).
Santiago, 1864.
- SACO ARCE (Juan).
Lugo, 1868.
- Estudios filológicos

- CUVEIRO PIÑOL (Juan).
El habla gallega, observaciones y datos sobre su origen y vicisitudes.—Pontevedra, 1868.
- IGLESIA (Antonio de la).
El idioma gallego, su antigüedad y vida, tres volúmenes de la «Biblioteca Gallega» números 3, 4 y 6. —Coruña 1886.

V

ESTUDIOS DE LITERATURA

- BESADA (Moisés G. de).
Historia crítica de la literatura gallega, dos volúmenes de la «Biblioteca Gallega».—Coruña, 1887.
- BLANCO GARCÍA (P. Fray Francisco).
La literatura española en el siglo XIX: parte tercera. Las literaturas regionales y la hispano-americana. Publicada primeramente en la revista *Ciudad de Dios*, del Escorial, un tomo.—Madrid, 1896.
- MARQUÉS DE FIGUEROA.
De la poesía gallega, discurso leído en el «Ateneo» de Madrid el 11 de Febrero.—Madrid, 1889.
- Del renacimiento literario y artístico de Galicia*, estudio publicado en el número de Febrero de 1890 de «La España Moderna» de Madrid.
- MILÁ Y FONTANALS (Manuel).
De la poesía popular gallega, artículo publicado en el tomo IV de la *Romana* y en el V de las obras completas del autor.—Barcelona, 1893.
- MARQUÉS DE VALMAR.
Prólogo a la edición de las *Cántigas* de Alfonso el Sabio, de la Real Academia Española.—Madrid, 1889.
- NÚÑEZ GONZÁLEZ (Manuel).
Monografía sobre la poesía popular gallega.—Madrid, 1894.
- PARDO BAZÁN (Emilia).
De mi tierra, 1.^a edición.—Coruña, 1888.
—2.^a edición, tomo IX de sus obras completas.—Madrid s/a.
- PEDREIRA TAIBO (Leopoldo).
El regionalismo en Galicia, (estudio literario) publicado primeramente en la «Revista Contemporánea». —Madrid, 1894.
- PEREIRA (Aureliano J.).
Algo acerca del movimiento literario en Galicia, números de Abril y Mayo de la «Revista Contemporánea» de Madrid, 1892.
- El regionalismo y la poesía gallega*, conferencia dada en el «Centro gallego» Madrid el 1.^o de Junio.—Lugo, 1895.
- SALINAS Y RODRÍGUEZ (Galo).
La dramática gallega, causas de su poco desarrollo é influencia que en el mismo puede ejercer el regionalismo.—Primeramente en la REVISTA GALLEGA de la Coruña.—Coruña, 1896.
- SARALEGUI Y MEDINA (Leandro).
Galicia y sus poetas.—Ferrol, 1886.

VESTEIRO TORRES (Teodosio).
Páginas sueltas (edición póstuma).—Lugo, 1891.

Además hay multitud de artículos publicados en revistas, periódicos, prólogos de libros, etc., por distinguidos escritores. Como obras de consulta pueden verse las escritas sobre literatura portuguesa por varios escritores y entre ellas las de Carolina Michaelis de Vasconcellos, Th Braga, etcétera, etc.

VI

BIOGRAFIA

- MURGUÍA (Manuel).
Diccionario de escritores gallegos.—Vigo, 1862.
- PARDIÑAS (José).
Varones ilustres de Galicia, tomo número 9 de la «Biblioteca Gallega».—Coruña, 1887.
- VESTEIRO TORRES (Teodosio).
Galería de gallegos ilustres.—1.^a edición.—Madrid, 1874.—2.^a edición.—Lugo, 1880.

VII

BIBLIOGRAFÍAS

- BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO de la librería gallega, años I y II.—Coruña, 1895 y 1896.
- CATÁLOGO de obras de escritores gallegos.—Coruña, 1891.
- NAGERE (Eurico).
Balance literario. Los escritores gallegos en 1891.—*La Mañana* de la Coruña, 1892.
- Balance de 1892*—*Diario de Avisos* de la Coruña, 1893.
- Balance de 1893*.—*El Derecho* de Orense, 1894.
- Balance de 1894*.—*La Mañana*, de la Coruña, 1895.
- Alguno de estos Balances fué reproducido en *La España Regional* de Barcelona y *El Eco de Galicia* de Buenos Aires.
- VILLA-AMIL Y CASTRO (José).
Ensayo de un catálogo sistemático y crítico de algunos libros, folletos y papeles así impresos como manuscritos que tratan en particular de Galicia.—Madrid, 1875.
- Como complemento pueden verse *El Regionalismo* de A. Brañas, Barcelona, 1889 y *El regionalismo en Galicia* de M. Casás, Coruña, 1893.

VIII

REVISTAS

Bilingües

- Galicia*.—Coruña, 1860-66.
- El Heraldo gallego*.—Orense, diferentes veces.
- Ilustración gallega y asturiana*.—Madrid, 1879-82.
- La Lira*.—Coruña 1879.
- Galicia*.—Coruña, 1880.
- Galicia diplomática*.—Santiago, 1882-83 y 1888-89.
- Galicia Moderna*.—Habana, 1884.
- Galicia*.—Coruña, 1887-89 y 92-83.
- Galicia humorística*.—Santiago, 1888.
- Pequeña patria*.—Santiago, 1890-91.
- Patria gallega*.—Santiago, 1891-92.
- Galicia recreativa*.—Pontevedra 1893.
- Estracto de literatura*.—Pontevedra 1893.
- Pasatiempos*.—Pontevedra, 1894.
- Album literario*.—Orense, diferentes épocas.
- La Tierra gallega*.—Habana, 1894.
- La Región*.—Habana, 1895.
- EN PUBLICACIÓN.
- El Eco de Galicia*.—Habana, 1884.
- El Eco de Galicia*.—Buenos Aires, 1890.
- Revista Gallega*.—Coruña, 1895.
- Boletín bibliográfico de la librería gallega*.—Coruña 1895.

La Revista popular.—Pontevedra, 1891.

Mi Tierra.—Villagarcía, 1897.

Galicia Moderna.—Pontevedra, 1897.

Gallegas.

- O Vello do Pico Sagro*.—Coruña, 1861.
- O Tio Marcos da Portela*.—Orense, 1879 y varios más.
- O Seor Pedro*.—Santiago, 1881-82.
- O Galiciano*.—Pontevedra, 1884.
- A Fuliada*.—Betanzos, 1883.
- A Gaita gallega*.—Habana, 1884.
- A Fuliada*.—Coruña, 1884.
- A Tía Catuxa*.—Pontevedra, 1886.
- A Monteiro*.—Lugo, 1890.

De estas últimas no se publica ninguna. Dejamos de anotar un gran número de revistas y semanarios que vieron la luz en Galicia, sobre todo en estos últimos tiempos, ya por su breve duración, ya porque la mayoría de ellos sólo eran escritos en castellano y el resto con contados trabajos en gallego.

En cambio los periódicos diarios publican frecuentemente poesías en gallego de los más distinguidos literatos.

Antes de concluir conviene señalar la época del año 1808 al 1823, en que se publicaron en Galicia gran número de hojas sueltas, en gallego, referentes á los asuntos políticos de aquellos tiempos.

Nuestro distinguido amigo el Sr. Lufris Freire (D. Manuel), nos envía nota de un libro omitido por nosotros en la lista de obras poéticas, y es:

VAZQUEZ TABOADA (Angel).
No Fianción, contos de todol-os côres 8.^o, 94 páginas.—Lugo 1889.

Rogamos de nuevo á todos los que puedan subsanar nuestros errores y omisiones, que lo hagan.

E. C. A.

Prosa y Verso

COMBATE DE LOS EMBOZADOS
en la rua de los Hornos

I

Si no tuviese el lector facilidad para conocer el episodio que hoy tratamos de dar á luz, expuestos nos halláramos á que se nos culpara del anacronismo que, á juzgar por las apariencias, cometáramos.

Nada menos que sesenta y nueve años antes, ocurría aquí, ocasionado por motivos parecidos, un tumulto por el estilo del que en la historia se conoce con el nombre de *Motin de Esquilache*.

En Orense, Gregorio Pardo de Seijas, Corregidor de la ciudad, publica un bando contra los *embozados*, por las razones mismas del que en Madrid ha promovido el Marqués de Esquilache contra los mantos, capas y sombreros, y si bien difiere éste en los detalles, las causas vienen á ser, sino idénticas parecidas, y en que, Pardo de Seijas quedóse tan corregidor como antes era, y al ministro de Carlos III costóle la caída y el destierro.

Y en esto, es lo único en que hallamos diferencias; por lo demás, si el desgobierno de la ciudad orensana, pudo influir en el combate de los Hornos, otro tanto y mucho peor ocurría, despues de andados trece lustros más, en la villa y corte.

Pero vengamos á nuestro propósito, diciendo lo refidos que andaban con el buen orden nuestros antepasados del si-

glo XVII: levantemos del polvo del olvido las costumbres de una generación que tan oculta permanece en las nebulosidades del pasado: expongamos á la consideración del moderno pueblo orensano, el modo de ser de aquellas gentes siquiera sea para desautorizar el axioma de que «comparados con los presentes, todos los tiempos fueron mejores.»

Sí, señor, fueron peores aquellos tiempos que los de hoy, y aunque no corre próspera la fortuna para todos, fuerza será reconocer que la cultura individual ha influido gran parte en las costumbres y vivimos ahora con más limpieza y desahogo, como iremos demostrando á los lectores.

Nos referimos al año 1697, en cuya fecha el ayuntamiento acude á una derrama de 55.900 reales para gastos de litigio en defensa de la provincia; á aquellos tiempos de feliz recordación en que los donativos al monarca, la renta de la cuchara, bufilla, alcabalas, recargos de la sal y cientos de millones corrían parejas con la leva que, poco menos que mensualmente, obligaba á los orensanos á quedarse sin hombres y sin dinero; en que por falta de limpieza y condiciones de higiene la población, veíase ésta infestada de miasmas y mermada por frecuentes epidemias; en que todavía estaba el puente mayor sustituido por una barca desvencijada; y un posta mensual cabalgando en trotona mula encaminábase á la Corte repletos los sacos de solicitudes en demanda de rebaja de tributos ó en queja contra las justicias y gobernadores de castillos que asolaban la tierra, y ponían en tortura al campesino; á aquella época, en fin, en que los regidores vestidos de negro con golilla—no les alcanzaba el haber para chistera y para frac, exhibiendo su mísera casaca en fiestas y solemnidades,—armaban una camorra por cualquier cosa tan baladí como la omisión de un saludo, la falta de una reverencia ó cosa por el estilo. El corregidor y capitulares, á la greña siempre con el clero y con el obispo, defendían con espartano denuedo su franquicia, y aun rebasaban siempre que á raya no les tuviesen, los lindes de sus derechos y privilegios, absorbiéndose con frecuencia los del contrario. Esto no obstante, en casos como lo ocurrido con motivo de la venida de la reina á la Coruña, ni aun echando mano de propios y otras rentas, alcanzaban los fondos municipales á mil quinientos ducados que necesitaban reunir para cuarenta trajes de otros tantos individuos designados para besar la real mano.

El Conde de Borrajeiros y el Marqués de San Saturnino, que habían de presidir la comisión, buscaron el dinero á interés, pero, salvada esta dificultad, hubo de surgir la de que, á todo rebuscar, no aparecieron más de cincuenta sastres en la ciudad, y en el breve plazo de cuatro días era imposible que pudieran terminar los uniformes: trabajando, sin embargo, día y noche, pasaron la pena negra para arroparse y llegar á la Coruña con la indumentaria concluida.

Para consuelo de apuros tales, y para olvidar un momento las desgracias que tan á diario afligían á la ciudad, aquí estaban Francisco Palomares, Juan Casin y Manuel Esteban de Peñafiel, picadores de oficio, para que en la Plaza

Mayor les diesen algunas tardes de toros á razón de ciento ochenta reales por función, y cuanto resolio quisieran beber contando por supuesto, con que los ministriles de la catedral habían de tocar sus fagots y chirimías, cosa á que se prestaban gratis solo por presenciar la diversas suertes de los toreros.

A falta de la corrida de toros quedaba el arpista Francisco Antonio con su compañía de comediantes y saltimbancos, haciendo las delicias del público orensano de aquellos tiempos.

A la muerte de la reina, los regidores que tenían que concurrir á las honras fúnebres no hallaron en todo el comercio de Orense diez varas de bayeta negra, con que necesitaba cubrirse cada uno, en señal de luto, asistiendo con sus surticipotes el que los tenía.

II

No siempre los obispos han sido los que más se distinguieron en su intolancia, ni tomado con más calor las cuestiones de jurisdicción, sino sus clérigos, escuderos y criados, que muchas veces abusaban de la benevolencia del prelado en perjuicio de las atribuciones del corregimiento; y cuéntase del que á estas fechas regía la diócesis, Fr. Damian Cornejo, que aun reprimiendo cuanto podía los ímpetus de su Cabildo, sacerdotes y familiares, disgustado de las colisiones que á cada momento sobrevenían entre seglares y eclesiásticos, entreteníase en escribir la crónica de su orden y gestionar del Papa su renuncia á la carga pesada de la mitra; dícese también que los suyos, aprovechando una de las ocasiones en que se ausentó del palacio, diéronse á salir con profusión *embozados* hasta horas avanzadas de la noche, discurrendo por las calles de la población. Malas lenguas, no cesaban de murmurar asegurando ser canónigos y clérigos los nocturnos rondadores, y aun hubo formal denuncia al corregimiento.

Antón del Villar, que guitarra en mano requebraba á su Felicia desde la calle, una de aquellas noches, tuvo que habérselas con dos ó tres de los incógnitos y en la refriega á poco no le desmembran de la cadera izquierda, en venganza por no sé qué cuestión de flores entre el jardinero del obispo y su hermana.

BENITO F. ALONSO.

(Se concluirá.)

SIN NOMBRE (1)

No sé cómo te llamas,
¿Quién eres? ¡Ay! lo ignoro...
¡Pero sé que me amas...!
¡y te adoro!

Jamás en vano tu presencia imploro,
y ora al dolor inclínese mi frente,
ora el placer me arrulle dulcemente,
como efluvio sutil mi ser invades...
de mis goces discreto confidente,
consuelo de mis tristes soledades...

Yo te veo en mis noches de agonía,
llegar hasta mi lecho,
y entre tus manos estrechar la mía

tiernamente,
y acariciar mi frente,
y calmar los latidos de mi pecho;
yo te veo en mis sueños de locura
escanciar de mi copa el generoso
néctar de la alegría,
volver á mí el semblante, luminoso
de bondad y dulzura,
y compartir ufana mi ventura...;
de mis horas de luto y desaliento,
de pena y laxitud, cuando inhumano
ensombrece el dolor mi pensamiento,
consoladora, siento,
sobre mi herido corazón, tu mano;
en mis horas de fiebre agobiadoras,
tristes y eternas horas
en que á mi afán sin límite es mezuquino
cuanto le ofrece el mundo,
tú surges á mis ojos, rodeada
por resplandor divino,
saciando con tus ósculos de hada
mi abrasadora sed, mi afán profundo;
y cuando en paz reposo
entre el silencio nocturnal, risueño
tu semblante halagüeño,
al través de las brumas de mi mente,
surge, por el misterio embellecido,
y arrobando al espíritu inconsciente
viene á endulzar mi sueño
y á deleitar mi corazón dormido.

Vano mi empeño fuera
si expresar la hermosura pretendiera
con que tu faz al ánimo alucina,
¡que es tu faz como el cielo,
cuya inmensa extensión fascinadora
con distintos matices se colora
según cambia la luz que lo ilumina...!

¿Quién eres? ¡Ay! lo ignoro,
dulce ilusión que morirás conmigo,
mas nunca en vano tu presencia imploro,
y ora al dolor inclínese mi frente,
ora el placer me arrulle dulcemente,
con tu efluvio sutil mi ser invades...
de mis goces discreto confidente,
¡consuelo de mis tristes soledades...!

EMILIO FERNÁNDEZ VAAMONDE.

Madrid.

Crónica Semanal

PALIQUE

—¡Diol-ó conserve, tío Chinto!
—¡E á ti che defenda, Mingote!
—Falta fai, porque ándolle medio escon-
tramiñado.
—¿Seique che dou a febre que din anda
por ahí?
—Non me dou andacio ningún; ó que me
deron foi un pau.
—¡Porra...!
—Non, non foi c'unha porra, senón c'un
bastón.
—Algunha trasnada fixeches tí; estouno
eu vendo.
—Pois n'este caso non vé, senón que está
ben cego.
—E dicir, que logo, sen mais nin mais,
apañaches o...
—Certamente; e escoite como foi.
—A ver, oh; conta.
—A outra noite andáballe eu pol-a rua
Rial.
—Bueno, ¿e qué?
—Vin que a gente corría e que se arma-
ba un rebumbio de todol-os demos. Pois se-
ñor, chegueime ao corrillo, e ouservei que
estaban dándose de paus dous *padres*...
—¡Home... dous *padres*...! ¿E de qué ord-
religiosa? ¿Eles serían franciscanos, bene-
ditinos, dominicos ou qué?
—Anque eran *padres*, non eran d'eses.
—¿Eran destoncos *padres* de familia?
—Non ó sei se ó eran; pero eran *padres*
da provincia.

(1) Del libro *Mujeres*, recientemente publicado.

—¡Recontra! ¿Pero por qué se *bastoneaban*?

—Qué quer que lle eu diga; sei que á función escomenzara jantando todos juntos, que pol-o ar voaran copas e garrafas, e que a comida rematou na rua pública.

—¡Estache boa! Pois cando os *padres* bátese, ¿qué farán os *fillos*? Pero hasta ó de agora non vexo teu pau.

—Aquí ó ten, no lado esquerdo do pescozo.

—Non che digo eso, senón as causas por que ó levaches.

—Pois por nada.

—Pouco è.

—Fun curioso, e un dos bastonazos que se perdeu apaneiño eu, e aquí ten todo ó conto.

—Pois ja tes que rascar.

—Do mesmo modo que tamén teñen aqueles que por certas ruas camiñan, que ao mellor atópanse c'unha pedrada que lles desfai a cachola.

—¡Home, Mingullo! Dígoche que che hai unha pillería que mesmo pon medo.

—E que lle está un amenazado por todolos sitios.

—Estará, meu neno, estará.

—E tanto, que hasta na auga que un bebe poide atopar perigo, porque agora unhas mulleriñas deron en ir á lavar a roupa porca á fonte de Santa Margarida.

—Vaiche ben o baile, home, vaiche ben o baile.

—¡Ai, como baile o do Circo!

—Estivo bon, ¿eh? ¿El había moitas rapazas?

—O non digo por eso, senón pol-o que eu me rín.

—¿Mas el tí fuches? ¡Ai, Mingotichiño! aínda tes sorte; tí, furando, furando, cólaste en todas partes.

—Levei unha bandeja da dolcería e quedeime agarrachado n-un canto do salón, perto da música.

—¿E por qué te reiche tanto como dis?

—Porque non me poidía conter ao ver á colección das *mamás* que levan as señoritas, as cales *mamás* non fan mais que dormirse nos asentos e roncar.

—¡Home, Mingullo, non será tanto asína!

—Dígoche a verdá; e por certo que unha que estaba junto un dos músicos que tocaba un trompón, dou un pulo que foi cair enriba do *artístico* arco de herbas, follas e frores que con tanto gusto armaron na entrada.

—¿E por qué dou o pulo?

—Porque o músico, véndoa dormida, arri-moulle o seu instrumento á unha orella, asoprou con forza, e a boa da *mamá* seique coidou que lle viña enriba todo o salón co as arañas e as guirlandas *mayas* que adornaban as colunas.

—¡Há... há... há... há... há...!

—¡Sí, riase vosté tamén, tío Chinto!

—¡Home, pois é craro! Nin que á corresen á pelouros.

—Para *pelouro* o de San Pedro.

—¿Cómo o pelouro de San Pedro?

—Sí, señor; un pelouro que descubriron os señores, que din que cando eles asubíaban o pelouro danzaba.

—¡Vamos, Mingullo! ¡Seique me queres tomar o pelo!

—Elle verdá: o pelouro, que está sostido sobre de tres cuñas, abanéase cando lle asubían ou lle poñen as maus.

—¿E quén descubriu eso?

—Pois dous señores que seique lles chaman *arcónigos*.

—¡Raxo de nome!

—Os tales trouxeron a noticia, e outro día foron algúns outros á velo; cabaron na terra, e descubriron os anacos d'unha oia que din era a que usaba Noé para facelo caldo, e trouxeron unhas pedras que parecen ser das que usaba o rei David na súa fonda.

—¡Demo! ¡Eche forza de descubrir!

—Pois agora estése armando unha espe-

dición por mar para sobir ao monte, onde din que hai un tesouro.

—Será cousa de publicar o descubrimento en copras.

—Copras e boas as que vende un homiño na praza do mercado o cal ten un estendarte con figuras de asisinatos e con demos de toda cras pintados con tella.

—Home, parezme que eso é bon para as festas das aldeas; pero n-unha pobração como esta se non debían consistir esas copras e eses pendós, porque a cousa non é mui culta que digamos.

—¡Se vira a *Maltrana*!

—Ja vin todo, é rípticoche ó dito.

—Pois non hai quen ó evite; e a cada momento, tanto esto como os *parariños sabios*, son o noso recreo.

—Esto, se vos gusta, con voso pan ó comades, Mingote.

—As autoridades civilizadas e instruídas que o consisten son quen deberían de comelo, tío Chinto.

Pol-a copia,

JANIÑO.

LA SEMANA TEATRAL

Ciertamente no estuvo acertada la empresa en la obra elegida para la inauguración de la compañía de ópera.

La Favorita, poema sinfónico, romántico así en la música como en el libreto, es hoy una ópera de recurso que encaja perfectamente en el gusto músico actual; pero después de haber escuchado los enérgicos giros del *Tannhauser*, *Otelo*, *Lohengrin* y otras obras que hoy son aceptadas con agrado por todos los públicos ya encauzados por las márgenes del modernismo. Es *Favorita* así como recreación mística del espíritu cristiano empeñado en titánica lucha contra los enemigos de su credo, cuando luego de librar desigual batalla reposa victorioso enervado con las delicias de la paz.

Y doblemente desacertada ha estado la empresa en la elección de *La Favorita* para el estreno de la temporada teatral, porque olvidó que al público hay necesidad de *engolosinarle* — permítaseme la frase — para que, ya desde los primeros momentos, se encariñe y predisponga para el aplauso.

Tal y como se había anunciado el estreno de la Compañía lírica con la preciosa partitura de Bizet, *Carmen*, estaba bien, y no se me alcanza el por qué ha habido los cambios, intermitencias y vacilaciones referentes á la inauguración con la obra que debía figurar como primera.

Nuestro público estaba consentido en oír, antes que á ningún otro artista, á la Bendazzi y á Garulli, y el desencanto sufrido pudo haber iniciado un retraimiento que hubiera perjudicado grandemente á la empresa.

Esto no es una recriminación, es una advertencia amistosa que dirigimos para que en lo sucesivo, quizás involuntariamente, no se engañe al público: la formalidad está bien en todo.

Conocidísima *La Favorita* por nuestro público, desde la sinfonia hasta el *allegro* final, por haberla oído á cantantes de renombre, no escapa á su penetración lo acertado de su ejecución ni las deficiencias que en ella se observen.

Bien á mi pesar, sólo puedo tributar espontáneos aplausos al barítono Sr. García Prieto, que en su papel de *Alfonso XI* supo salir airoso sin esfuerzos y sin apelar á ciertos recursos de mal género de que suelen echar mano los malos cantantes.

García Prieto posee una voz de un timbre agradable y modula de un modo admirable, dando evidencia á la frase y matizando con verdadera maestría.

Por esto recibió unánimes aplausos.

Cuanto á la Srta. Galán, no es la *Leonora* que hemos aplaudido en otras ocasiones: tiene esta artista buena voluntad, canta bien, desea complacer; pero no es para ella papel de tanto empeño como *La Favorita*, que suele ser el escollo de no pocas contraltos.

Tal vez en otras óperas esté más afortunada que en aquélla, y así mi juicio respecto á esta artista no debe ser definitivo, reservándolo para cuando dé ocasión á ser juzgada libre ya de los temores que impone una primera representación.

No obstante, tuvo en ciertos pasajes acierto y escuchó aplausos que deben animarla para adelantar en su artística carrera.

El Sr. Menchaca es un tenor muy aceptable, no le faltan condiciones para el arte á que se ha dedicado y puede llegar muy lejos con el estudio, pues es todavía joven. En el *Spirto gentii* estuvo acertado, y su fina labor fué premiada con aplausos.

Los demás artistas salieron como han podido del paso, y los coros, con alguna desigualdad, poco han hecho para ayudar á las partes principales.

Ansioso estaba el público por oír á la Bendazzi y á Garulli, y así, al correrse el telón la noche del jueves para escuchar las bellísimas melodías que Mascagni supo imprimir á su hermosa ópera *Cavalleria Rusticana*, reinaba en el teatro la mayor expectación.

Cuantos elogios pudiera tributar á la Señora Bendazzi y al Sr. Garulli, serían pocos para expresar la admiración que me produjo la audición de la preciosa ópera.

No es sólo la voz, emitida con maestría; es el acento, la acción, el gesto, todo, en fin, que revela en los eminentes artistas el dominio que tienen en la música y la justicia de las ovaciones de que han sido objeto con Tabuyo y el maestro Vehils.

Imposible imaginar una *Santuzza*, un *Turiddu*, un *Alfo*, como los que personalizaron la Bendazzi, Garulli y Tabuyo. Recopilando en una frase toda mi admiración, solo diré: han estado *divinos*.

La orquesta, por su parte, estuvo inimitable, y las Srtas. Galán, Giardini y los coros contribuyeron al éxito franco que *Cavalleria Rusticana* alcanzó, haciendo resaltar sus bellezas.

A las ovaciones recibidas uno mi modesto aunque sincero aplauso.

Anoche debió representarse *Fausto* por los mismos artistas, y en mi próxima crónica haré la reseña de las obras que se representen durante la semana.

En resumen: la Compañía es buena y el matrimonio Garulli-Bendazzi acreditó la justísima fama de que venía precedido.

Deseo á la empresa honra y provecho.

ORSINO.



Informaciones

ENHORABUENA

Según leemos en la prensa, en la sesión ordinaria celebrada el 10 de Marzo último, por la *Sociedad Española de Historia Natural* domiciliada en Madrid, una de nuestras primeras corporaciones científicas, han sido nombrados individuos numerarios de la misma, el sabio gallego D. Maximino Teijeiro, ex-Rector de la Universidad Compostelana, y nuestro queridísimo amigo D. Fe-

derico Maciñeira y Pardo, cronista oficial de Ortigueira.

Felicitemos á ambos señores y con especialidad á nuestro consecuente amigo el ilustrado arqueólogo Sr. Maciñeira y Pardo que, muy jóvenes aún, ha alcanzado puesto preferente entre los que se dedican á los estudios arqueológicos.

CÍRCULO MÉNDEZ-NUÑEZ

Damos gracias al señor Presidente de ésta Sociedad, por la invitación que se sirvió dirigirnos para la función dramática que debió celebrarse en la noche de ayer en el teatrillo de aquella popular Sociedad.

A LAS AUTORIDADES

Tenemos que llamar la atención de nuestras autoridades respecto á un abuso que se viene cometiendo en nuestro teatro.

Es el caso, que las localidades de anfiteatro se ocupan á diario por mujeres de mal vivir las que antes tenían por costumbre ir á lo que se llama tertulia, ó sea asientos de palco tercero, lugar más recatado.

Este abuso hace que muchas señoras que no quieren arreglarse para asistir á las butacas y que no se encuentran bien en las galerías altas, se retraigan de concurrir al teatro temerosas de hallarse con una peligrosa vecindad que, por lo menos, llama la atención exponiendo al ridículo.

No es nuestro propósito el que se prive á las mujeres aludidas de que vayan al teatro; pero somos de opinión que sigan ocupando la tertulia, sitio ya de antiguo señalado para ellas, pues si se les permite invadir impunemente las localidades que tengan por conveniente, es seguro que muchas familias decentes se vean asimismo privadas de ir al teatro.

Esperamos ser atendidos por nuestras autoridades antes de ser más esplicitos.

RETRATO AL CARBÓN

Hemos visto uno de nuestro querido amigo el abogado D. Rafael Baricón y Orta, hecho por el aficionado D. Federico García, que es un trabajo que no dudaría en subscribir un acreditado retratista.

Celebramos tener ocasión de tributar nuestros aplausos al Sr. García, pues los merece, por el trabajo de que damos cuenta y hemos admirado.

BAILE

El celebrado el 1.º de Mayo en la Sociedad *Reunión de Artesanos*, fué uno de tantos magníficos como acostumbra á organizar dicho centro.

Mucha animación reinó en el que nos ocupa y esto nos confirma en la idea de que cuanto efectúa la distinguida *Reunión* es merecedor de encomios.

TRADUCCIONES

El periódico sueco *Stockholms Dagblad*, correspondiente al día 11 de Abril, publica traducida del gallego al sueco una poesía del libro *Cantares*, de la eximia escritora Rosalía de Castro, y el cuento *Turuleque* que forma parte del volumen 44 de la biblioteca Gallega con el título *Pé das Burgas*, original de nuestro amigo Francisco Alvarez de Nóvoa.

El traductor de ambos escritos es el distinguido filólogo y poliglota Mr. Göran Björkman, ya conocido de nuestros lectores por haber publicado hace poco tiempo su autobiografía.

Felicitemos al competente traductor que tanto se preocupa de nuestra literatura regional.

REVISTA

Hemos recibido el número primero de la

revista quincenal *Galicia Moderna*, que comenzó á ver la luz de la publicidad en Pontevedra.

Contiene un texto escogido y publica grabados bastante notables.

Dejamos establecido el cambio y deseamos á la nueva revista larga vida y toda suerte de prosperidades.

CINEMATÓGRAFO

En breve se exhibirá en el *Circo Coruñés* el cinematógrafo *Lumiere*, que por lo perfecto de su mecanismo y por la novedad de las vistas en fotografía que presenta, ha de llamar poderosamente la atención del público.

RETRATO

En la librería de Ferrer lució estos días un hermoso retrato del que en vida fué nuestro buen amigo D. José Marchesi Dalmau, pintado al óleo por el también amigo nuestro D. Gumersindo Pardo Reguera, que es un retratista de cuerpo entero.

El asombroso parecido con el original, el dibujo correcto y la acertada tonificación del colorido dan á este cuadro patente de obra maestra, y tal es el parecer de cuantos inteligentes admiraron el retrato.

Felicitemos sinceramente al Sr. Pardo Reguera.

NECROLOGIA

En Madrid fallecieron los Sres. D. Enrique Pérez Escrich, D. Ramón de Navarrete y D. José Feliú y Codina.

Navarrete, con sus revistas y críticas, había alcanzado justo renombre.

Pérez escrich, el más popular y uno de los más fecundos novelistas, consiguiera despertar el gusto á la lectura entre todas las clases de la sociedad.

Feliú y Codina, el inspirado dramaturgo regionalista, compartía con Echegaray, Balaguer, Dicenta, Guimerá, Cano, Soler, Sellés y otros la gloria de la escena española contemporánea: su drama *Miel de la Alcarria* bastaba para hacerle popular. *La Dolores* le dió puesto entre los inmortales.

Cuando desaparecen del mundo los privilegiados seres que poseen el don de conmover al público dejando tras sí la estela de su inspiración, siéntese el alma apenada y difícilmente se borra de la memoria su gratísimo recuerdo.

Lamentamos de todo corazón la muerte de tan eximios varones.

¡Descansen en paz los ilustres finados!

LA CORUÑA EN LA EXPOSICION PICTÓRICA DE MADRID

Nuestros pintores, rindiendo tributo á una saludable emulación, concurren con sus cuadros á la Exposición de pinturas que en breve se celebrará en Madrid.

Román Navarro envía un retrato á caballo y en tamaño natural del malogrado monarca D. Alfonso XII.

Perfecto el dibujo y bien entendido el color, este lienzo habrá de llamar seguramente la atención en aquel palenque artístico, y tan grandemente agradó á cuantos aquí han visto el trabajo de Navarro, que hay quien sospecha ya que el retrato no sólo será premiado, sino que no volverá á la Coruña, pues probablemente será adquirido por S. M. la Reina Regente.

Deseamos que la sospecha se realice.

Vicente Díaz y González ha remitido un cuadro que tituló *Camiño da igreca*, en el cual hay una figura de *moza gallega* caminando de prisa por una *corredoira*, que parece salirse del marco.

No dudamos de que también guste mucho. José Gómez manda también otro lienzo que titula *Da terrina*, el cual es un paisaje delicioso representado con suerte y que, como los anteriores, ha de merecer elogios.

Antonio Amorós remite tres cuadros: *Escenas callejeras*, *Noticias de Cuba* y *El Huérfano*.

Son asimismo muy lindos y acusan la inspiración y competencia de su autor.

A todos nuestros pintores les deseamos que obtengan la recompensa que persiguen.

*
**

De lamentar es que Pardo Reguera, Ovidio Murguía, Llorens, Villardefrancos y otros pintores que aquí tenemos, no se hayan decidido, dando oídos á una exagerada modestia, á enviar sus lienzos á la referida Exposición, pues unidos sus cuadros á los de los pintores que hemos reseñado, formarían un núcleo importante que pondría de relieve en la capital de la nación los adelantos de la capital de la región en el noble arte que inmortalizó á tantos genios.

Como quiera que sea, la Coruña estará bien representada en la Exposición pictórica matritense y nosotros nos congratulamos de ello.

De otros pueblos de la región sabemos que también se remitirán no pocos lienzos.

Galicia se abre paso y camina denodada por los senderos del arte en sus múltiples manifestaciones.

EL CERCADO DE PUAS

No obstante las órdenes que se dicen dadas por la Alcaldía, aun no se quitó el alambrado con puntas agudas que rodea á los jardines de la Plaza de Azcárraga y del Parrote.

El cerco sigue lastimando á los inadvertidos transeuntes y causando desperfectos en las ropas. Los perjudicados estarán en su derecho reclamando daños y perjuicios al Ayuntamiento.

Nos tenemos que, para evitar trabajo á los trabajadores del Municipio, se encargará el público de hacer desaparecer ese peligro denunciado por toda la prensa.

Con lo cual procedería con mejor acuerdo que el autor de la peregrina idea de colocar el citado cerco de puas.

UNA ADVERTENCIA

A un Sr. D. I. V. que desde Lugo nos ha enviado unas cuartillas, primeras de un trabajo que titula *Tierra de Deza—Antigüedad de este condado*, habremos de decirle que á todo trabajo que á los periódicos se envía es costumbre que acompañe una carta del autor rogando la inserción del mismo, máxime cuando entre la redacción y el articulista no existen relaciones de trato ni amistad.

El Sr. I. V. se olvidó de esto y no ha de extrañar que se lo recordemos, al paso que le pedimos que envíe el resto de su escrito para calcular el espacio que en la REVISTA podemos dedicarle, si luego de leído lo juzgamos merecedor de ver la pública luz.

Y perdonemos esta *confidencial* advertencia.

VIDA NUEVA

Según hemos sabido por fidedigno y autorizado conducto, el semanario que con el título *Vida Nueva* había de ver la luz en Santiago, ya no se publicará por causas ajenas á la voluntad de los iniciadores.

Sentimos de todas veras el no poder contar con dicho semanario, que seguramente habría de tener buena acogida, dado el buen nombre que en las letras gozan las personas que habían de ponerse á su frente.

AGUSTIN FERNANDEZ MORETON

SAN ANDRES 23

ALMACEN DE QUINCALLA Y FERRETERIA

Unico depósito de **FILTROS** de porcelana de Amianto desde 25 pesetas hasta 100 para familias y desde 150 pesetas hasta mil para fábricas de gaseosas y otras análogas.

Se acaba de recibir un gran surtido de **cocinas económicas, cajas de hierro** para caudales, **Batería de cocina, cubiertos** de metal blanco garantizado y **cafeteras** de novedad.

Depósito de **puntas de Paris** al precio de fábrica y **tachuelas** francesas marca **FEMS** para calzado. Buen surtido de **artículos de iglesia** precios desconocidos; se reciben encargos especiales de este artículo y de otro cualquiera.

Piedras francesas para molinos harineros, se dan precios por correo francas de porte por cualquiera estación del ferrocarril.

Pronto se recibirán las **estufas** de petróleo que son muy económicas y fáciles de poner en cualquiera habitación.

UNICA NOVEDAD EN ESTUFAS

¡LÈNDA DE HORRORE!

(A MITRA DE FERRO ARDENTE)

TRADICIÓN GALLEGA ESCRITA EN VARIEDAD DE METROS POR

— GALO SALINAS RODRIGUEZ —

PRECIO: **2** PESETAS

De venta en la Librería Regional de D. Eugenio Carré Aldao, Calle Real, núm. 30.

LA CORUÑA

FILTRO GRANDJEAN

Privilegio de invención

Nuevo sistema para la filtración y depuración de las aguas

Poco volumen. Poco precio.

Indispensable para todo el mundo.

ES EL MEJOR CONOCIDO

Unicos concesionarios señora Viuda e hijos de J. Agudín Cavanás

74, -San Andrés, -74

LA CORUÑA

CERVEZA MAHOU

Marca española en competencia con las más acreditadas del extranjero.

REPRESENTANTE EN LA CORUÑA

ALEJANDRO SAN MARTIN

Rua Alta, 1.

OBRA NUEVA

ESTUDIOS HISTÓRICO-CRÍTICOS

DE LA CIENCIA ESPAÑOLA

POR

JOSÈ R. CARRACIDO

Un volumen en 8.º prolongado de 230 páginas, 3 pesetas.

OBRA IMPORTANTE

PATRIA Y REGION

Obra nueva con apuntes sobre el regionalismo

POR

SALVADOR GOLPE

Un volumen de cerca de 300 páginas 3 pesetas.

De venta en la imprenta y librería de Eugenio Carré, Real 30, Coruña.

REAL 30 IMPRENTA Y LIBRERIA DE EUGENIO CARRÈ ALDAO GALERA 23

LA CORUÑA

Primera casa en Galicia en obras nacionales, extranjeras y regionales.

Ilustraciones, revistas, periódicos de modas de todos los países.

Suscripciones, ventas y comisiones. Administración de obras.

GRANDES NOVEDADES

COMERCIOS PRINCIPALES Y RECOMENDADOS DE LA CORUÑA

LA NECESARIA.—SAN ANDRÉS 63 BAJO.—Centro general de noticias sobre inquilinato. Director, *E. Aranda Losada*, Procurador.

LORENZA PEREZ MAREY.—*Ultra marinos.*—BAILÉN 2.—Café superior, botellería selecta. Se garantizan clases, peso y medida.

EMILIO HERMIDA.—*Guarnicionero.*—FRANJA 42.—Monturas, frenos, correas, fabricación de cuantos objetos pertenecen á esta industria.

TOMAS LEIRO.—*RELOJERÍA.*—Cantón Grande 23.—Relojes, leontinas, despertadores, cajitas guarda-polvos, composturas, se garantizan todos los trabajos.

MANUELA SERANTES.—REAL 15.—Sombreros, arreglos, últimas novedades en tocados. Esmerada confección de coronas

FRANCISCO LOPEZ, Encuadernador.—LUCHANA 32.—Encuadernaciones de lujo y sencillas en papel, tela y piel. Esmerado trabajo y precios sin competencia.

CAFÉ NOROESTE
de Manuel Rodríguez
RUA-NUEVA 13

Fotografía de París
DE JOSE SELLIER
SAN ANDRÉS 9.

CASA DE BOEDO.—SAN ANDRÉS 15.—Marcos dorados, cromos, cajas de pinturas, espejos y toda clase de utensilios para ribujo

B. ESCUDERO E HIJOS.—ORBÁN 74 y SOCORRO 35.—Talleres y almacenes de Mármoles. Especialidad en obras de cementerios y decoraciones de edificios.

MANUELA JASPE.—ESTRECHA SAN ANDRÉS 7.—Armaduras, flores, plumas sombreros adornados para señoras y niños. Última novedad.

LA FLOR JEREZANA.—RIEGO DE AGUA 42.—Vinos blancos y tintos por litros y embotellados. Aceitunas. Precios mód cos.

ANDRES SOUTO RAMOS.—MARINA 28.—Agente de Aduanas y consignatario de vapores.

HOTEL CONTINENTAL DE MANUEL LOSADA.—Olmos, 28 Coruña.—Situado en el mejor punto de la población.—Habitaciones cómodas.—Servicio esmerado.—Hay coche de la casa á todas horas.

LITOGRAFIA «LA HABANERA»

de EMILIO CAMPOS, Fuente de San Andrés 15.—Trabajos esmerados. Precios económicos. Prontitud en los encargos.

NEMESIO ESCUDERO.—REAL 4.—Zarzar de ferretería, loza, batería de cocina juguetes, artículos indispensables para las familias.

F. GARCIA Y COMPANIA.—*Fábrica y depósito de calzado.* Materiales inmejorables. Especialidad en calzado á la medida.—REAL 45.

GONZALEZ Y COMPANIA.—SAN NICOLÁS 28.—Fábrica y depósito de calzado. Venta al por mayor y por menor. Duración y economía.

LA REINA DE LAS FLORES.—REAL 1.—*Perfumería de la viuda de Blasco.*—Guantes, esencias y objetos de fantasía. Baratura sin igual.

JUAN TEIJO.—*Sombrerería.*—BAILÉN 8.—Sombreros de todas clases. Recibieronse os últimos modelos para la estación.

ESTABLECIMIENTO de Horticultura de ENRIQUE ECHEVARRÍA.—Cantón Pequeño 12.—Arboles frutales y plantas de jardín, de invernadero y habitaciones.—Especialidad en confección de bouquets.

LA BANDERA ESPAÑOLA.—Línea de vapores correos entre la Coruña y la Isla de Cuba.—Salidas quincenales.—Consignatario D. DANIEL ALVAREZ, Riego de Agua 60.

ANDRES VILLABRILLE.—*Médico.*—SAN NICOLÁS 15 PRINCIPAL.—Horas de consulta, de doce á tres de la tarde.

La Higiene Universal Jerezana

VINO MEDIDINAL CON QUINA Y HIERRO
DE LA CASA

FERNANDO GONZÁLEZ
JEREZ DE LA FRONTERA

Excelente vino para las personas anémicas, débiles, raquiticas, escrofulosas; para los enfermos de calenturas intermitentes, tíficas, y en general para todas las enfermedades de carácter debilitante y enfermos convalecientes.

Este preparado está hecho con los preciosos vinos Amontillados de la casa **Fernando González**, y sin resultar una pócima como otros preparados, pues es agradable al paladar, no pierde sus virtudes de tónico-reconstituyente, resultando un verdadero Tesoro de la Salud.

CERTIFICO: El que suscribe, *Farmacéutico del Laboratorio Químico municipal de Cádiz*, declaro haber preparado como de mi propiedad el VINO QUINADO FERRUGINOSO que exporta la casa de **Fernando González**, de Jerez, y por consiguiente, garantizo que es Quina y Hierro, con el 3 por 100 de lo primero y el 1/2 por 100 de lo segundo, siendo sus tres componentes de primera calidad,

Doy el presente para su libre venta en España y el extranjero.

Jerez 1.º de Enero de 1896.

SERAFIN JORDÁN.

DEPÓSITO

Ultramarinos

DE TIBURCIO ROMAN MATE

114, San Andrés, 114,

LA CORUÑA

BANA Y VAZQUEZ

Consignatarios

De vapores para todos los puertos del litora

3, SANTA CATALINA 3

LÍNEA DE VAPORES ASTURIANOS ENTRE BILBAO Y BARCELONA

Agentes del LLOYD ALEMÁN

3—SANTA CALALINA—3



Gran Almacén de Música

PIANOS, INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES PARA BANDA MILITAR Y ORQUESTA

CANUTO BEREÁ Y COMP.ª

38—REAL—38

(CASA FUNDADA EN 1854)

Únicos exclusivos representantes de las fábricas de pianos Erard Ronisch y Estela Bernareggi.

Ventas á plazos

Inmenso surtido en obras musicales sobre motivos de aires gallegos. Armoniums ú órganos para iglesia. Instrumentos de salón. Cuerdas y Bordones.—PIANOS DE ALQUILER.

38—REAL—38

LA COMPOSTELANA A

8—CALLE DE LOS OLMOS—8

GRAN FONDA A CARGO DE SU PROPIETARIO
Pedro de la Torre

Esta casa, situada en el punto más céntrico de la población, ofrece al público cuantas comodidades son de desear, tanto en lo que se refiere á la excelente condimentación de las comidas, como en lo que concierne á las habitaciones espaciosas é higiénicas, para familias y personas solas.

Se admiten encargos para banquetes y comidas sencillas, dentro y fuera del establecimiento, servidos con prontitud.

Trato afable y esmerado.—Precios económicos.

Se admiten huéspedes fijos conforme á tarifa convencional.

Un mozo de la casa espera á los viajeros á la llegada de los trenes, coches y vapores.

La Compostelana—Olmos, 8—Cornña

OBRAS NUEVAS

EL SEÑORIO TEMPORAL

DE LOS

OBISPOS DE LUGO

por el Ilmo. Sr. D. Antolin López Peláez

Dos tomos en 8.º de más de 400 páginas, Ptas. 5